

Condecoración al Sr. Director de la ENOPU, Cnel. Niver Pereira y al Delegado de la AVOPU, Cnel. Carlos Delgado

La Asociación Latinoamericana de Centros de Operaciones de Paz (ALCOPAZ) fue creada por el acuerdo de siete gobiernos latinoamericanos, que cristalizó en la reunión constitutiva del 4 de agosto de 2008 en Buenos Aires, a la que concurrió por Uruguay el Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional.

Su primera Asamblea General se realizó el 7 de Agosto de 2009, con la presencia de los Directores de Centros y Escuelas de Operaciones de Paz. Nuestro país participa desde entonces a través de la Escuela Nacional de Operaciones de Paz de Uruguay (ENOPU).

Desde esa fecha se sumaron otros países a través de sus institutos oficiales militares de paz y también otros países en carácter de observador, así como organizaciones no gubernamentales, interesadas en participar de diferentes formas en estos desarrollos estatales a favor de la paz y seguridad internacionales.

Es así que en el año 2016 el Director de la ENOPU propuso a la ALCOPAZ, la invitación a ese foro de la Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz de Uruguay (AVOPU), que fuera fundada el 23 de Octubre de 2015, cuyos fines son concordantes con los de la Asociación Latinoamericana.

De esa forma la AVOPU concurrió como institución invitada a la VIII Asamblea General en Julio de 2016 y en esa oportunidad fue admitida por unanimidad como Miembro Observador de ALCOPAZ. Posteriormente la AVOPU envió un delegado que estuvo presente en la Reunión Preparatoria de Marzo de 2017 y en la Asamblea General de Agosto pasado, habiendo realizado aportes académicos y de opinión.

La ENOPU a través de la representación de su Director conforma el Comité Militar y ha realizado innumerables aportes basados en la experiencia de Uruguay en M.O.P y el lugar de privilegio que ocupa dicha Escuela a nivel regional y mundial.

Las Asambleas Generales Ordinarias se realizan siguiendo el orden alfabético de los países, cambiando de sede cada dos años. En Agosto de 2017 se llevó a cabo la IX Asamblea en Asunción de Paraguay y se efectuó el traspaso de la Presidencia Pro Tempore al Viceministro de Defensa de Perú.

La evolución de ALCOPAZ es acompañada por la adecuación de los Estatutos de funcionamiento, siendo una de las modificaciones realizadas, la instauración de una condecoración “Al mérito ALCOPAZ”, a ser otorgada “...como reconocimiento del apoyo y contribución a los propósitos de la asociación a personas individuales y jurídicas que en Asamblea General se disponga...”



En esta última sesión, le fue otorgada la citada condecoración al Sr. Director de la ENOPU, Cnel. Niver Pereira y al Delegado de la AVOPU, Cnel. Carlos Delgado.

Estas nuevas distinciones se agregan a las de otros compatriotas que también las han recibido durante el ejercicio de sus funciones, lo que acrecienta el capital nacional que nos mantiene en la más alta consideración de la comunidad internacional, por los hechos concretos que un país con escasa población relativa efectúa en beneficio de la paz y seguridad, llevando algo de esperanza, de las más diversas formas y a los rincones más conflictivos del mundo.



El Cnel. Niver Pereira, Director de la ENOPU, recibe la condecoración.



El Cnel. Carlos Delgado, delegado de la AVOPU, recibe la condecoración.

